

Quito, D.M. 27 de marzo de 2020

Señores

Accionistas de la compañía MEDICSENSOR S.A.

Presentes.-

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de la compañía MEDICSENSOR S.A., cúpleme presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha revisado el Balance General de la compañía MEDICSENSOR S.A., con corte al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo terminado en la fecha en cita.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente, el análisis incluyó la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancial a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la compañía, es decir, libro de acciones y accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas, y demás documentos que se mantienen actualizados de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria, han sido cumplidas sustancialmente.

2. ANÁLISIS FINANCIERO

El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019, demuestra la situación financiera de MEDICSENSOR S.A. de conformidad a lo siguiente:

1. ACTIVO

1.0.1 ACTIVO CORRIENTE: US\$0.00
1.0.2 ACTIVO NO CORRIENTE: US\$ 0.00
TOTAL ACTIVO: US\$ 0.00

2. PASIVO

2.0.1 PASIVO CORRIENTE: US\$ 0.00
2.0.2 PASIVO NO CORRIENTE: US\$ 0.00
TOTAL PASIVO: US\$ 0.00

3. PATRIMONIO

3.0.1 CAPITAL: US\$ 000.00
3.0.2 APORTE DE SOCIOS F. CAP: US\$ 500.00
3.0.3 PERDIDA ACUMULADA: US\$ (1,300.00)
TOTAL PATRIMONIO US\$ 0.00

Como se puede observar, la compañía MEDICSENSOR S.A. no registra movimientos económicos con efecto en el Estado de Pérdidas y Ganancias, razón por la cual, no genera utilidad ni pérdida en el ejercicio económico 2019.

3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión y basada en la Información proporcionada por la administración de la compañía MEDICSENSOR S.A., cortada al 31 de diciembre de 2019, se refleja claramente la situación económica actual en la que se encuentra, por lo que no tengo observación alguna que reportar.

Dejo constancia de mis agradecimientos a la administración de la compañía por la colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Doménica Solange Tamayo
COMISARIO MEDICSENSOR S.A.
CC. 172318346-4